

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año VII

Una peseta al mes en toda España. Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa.—Sábado 4 de Julio de 1914

Redacción y Administración, P. O'Callaghan, 5

Num 1763

LOS SABADOS DE "EL RESTAURADOR"

Acabando con el mito

El ferrerismo es un quiste que le ha salido a España y que a toda fuerza hemos de extirpar los que algo estimamos nuestra dignidad de españoles y el crédito y el honor de nuestra Patria.

Sería un caso de abandono vergonzoso que nuestros hijos tendrían derecho a reprocharnos, despreciar la leyenda. Ferrer tiene estatua en poblaciones del extranjero; más de cuarenta grandes ciudades han dado el nombre de aquel criminal a calles y plazas. En Museos pedagógicos de Hamburgo, de Lieja y de Milán hay salas Ferrer; hasta en Rusia se han acuñado medallas de plata y oro con la efigie del famoso pedulario. Viajando por Austria, en una escuela de un pueblito cercano a Bosnia, vi en la sala de estudios el nombre de Ferrer grabado en una lápida en unión de los de Pestalozzi y Koobler, célebre catedrático eslavo. Creí que se trataba de una escuela racionalista, pero en seguida supe con la natural sorpresa que el maestro era cristiano...

En Colonia, en un Museo de enseñanza, existe una sala presidida por un retrato de Ferrer; hay en ella una gran estantería hinchada de volúmenes, y el conserje dice con gran convicción a los visitantes que aquellas son las obras de Ferrer. Un viajero español, impulsado por la curiosidad, quiso examinar los títulos de aquellos libros y vió con estupor que figuraban en la biblioteca incluso volúmenes de Menéndez Pelayo: se quejó al bibliotecario, y éste, un poco aturrido, por toda explicación dijo que al pedirse a un librero de París las obras de texto de la Escuela Moderna, de que Ferrer había sido autor o editor, les remitieron todo aquello.

Probablemente los millares de personas que la visitan y que no saben una palabra de español, sólo ven el retrato de Ferrer y los millares de volúmenes, y creyendo lo que les han contado de que fusilamos a tan excelso pedagogo por pasiones políticas y por odio a sus procedimientos educativos, salen del Museo diciendo que España es un país de bárbaros.

A raíz del fusilamiento, la Masonería hizo publicar en casi todos los países libros ensalzando a Ferrer, que los elementos católicos no podían refutar por carecer de datos y porque nuestros embajadores y plenipotenciarios por falta de recursos o de celo desdennan el libro y el periódico. Tarde ya, y con torpeza, el Gobierno español gastó unos miles de duros en un libro voluminoso que no tuvo eficacia porque no tuvo difusión. En el extranjero nadie lo ha leído.

Si cuando aun era tiempo la iniciativa oficial hubiese cuidado de participar al mundo que Ferrer no era pedagogo, ni hombre de letras, ni siquiera persona culta, es posible que, a pesar de la influencia masónica, la suscripción para el monumento de Bruselas no habría obtenido el resultado que logró y muchas corporaciones oficiales, que adoptaron acuerdos encaminados a enaltecer la memoria del revolucionario español, seguramente se habrían abstenido de hacerlo.

Fue una torpeza del Gobierno conservador.

Ya que no se procedió con la debida energía en el instante oportuno, hemos de hacerlo ahora. Cualquier esfuerzo, por temerario que sea, estará justificado antes de consentir que el baldón se perpetúe.

La iniciativa particular debe suplir la desidia del Gobierno español. En nuestra esfera modesta nos proponemos contribuir a esta obra en pro del honor de la Patria, publicando un libro que pronto verá la luz pública, en el que, con documentos inéditos, con textos autógrafos y con detalles escrupulosa-

mente comprobados por personas beneméritas que auxilian nuestra labor, demostraremos que Ferrer, además de malvado y criminal, carne de patibulo y de presidio en los países más libres y tolerantes, era un pelafustán ignorante sin más cultura que la de una enseñanza primaria mal aprendida y la de media docena de folletos que no llegó a leer.

Demostremos que, no en España sino en la misma Francia, escenario principal de su apoteosis, contrajo méritos para que le pusieran un grillete en los pies, y una vez más quedará probado que el pedagogo que tiene sillas y lápidas en los museos no fue más que un tosco profesor de idiomas, como podría serlo cualquier intérprete de hotel.

Si con estos esfuerzos no acabamos con el mito, habrá que apelar a procedimientos más expeditivos que la persuasión. La estatua de Bruselas pueden derribarla en un momento unos cuantos españoles de buena voluntad usando un puñado de aquella arena que Nicolás Estévez recomendaba como argumento político decisivo a su compinche Ferrer.

Se veía la estatua de Bruselas, se arrancan unas cuantas lápidas en el extranjero, y, por lo menos, constará que hay una España que sabe protestar de la gran vergüenza de que se presente a un monstruo criminal como ejemplar magnífico de nuestra raza.

CIRICI VENTALLÓ.

Nuevos servicios telefónicos

En breve aparecerá en la Gaceta el nuevo reglamento de Teléfonos que recientemente ha sido aprobado en Consejo de ministros y que, reformado del anterior, viene a responder a las necesidades de la vida actual, pues las disposiciones del antiguo más eran trabas que facilidad para la extensión del servicio.

La reforma ha hecho desaparecer preceptos anticuados y tiende a extender el teléfono a los lugares más apartados. En la reforma del servicio interurbano tiene como base los contratos celebrados con la compañía concesionaria de este servicio; pero en lo que atañe a las líneas del Estado se establece una tasa única para las conferencias, cualquiera que sea la distancia entre las estaciones conferenciadas, reformas de carácter trascendental, cuya aplicación a las líneas generales producirá un beneficio inmenso para el público. En el servicio provincial se dan grandes facilidades a los Ayuntamientos para que puedan instalar estaciones municipales, se dispone el establecimiento del teléfono público en las casillas de los peones camineros, enlazándolas con oficinas del Estado, con lo cual se establece una innovación importantísima por la gran ampliación que así tendrá la red de comunicaciones. Se autoriza el establecimiento de líneas particulares, sin más trabas que las de respetar los derechos adquiridos por los concesionarios; pueden unirse a la oficina del Estado, sin perder el carácter de particular mientras sólo cursan el servicio del interesado; y si se autorizan para cursar el de los demás, se denominarán particulares con servicio público.

Las tarifas de los abonados de las categorías más elevadas se rebajan; se establece el pago mensual en vez del trimestral; se rebaja la cantidad exigible como fianza a los abonados para responder de los aparatos; se suprime la

cuota de extrarradio, substituyéndola por el pago a partes iguales del trozo de línea que el de la zona interior, facilitando así la instalación de las líneas largas; desaparece también la cuota por aparatos supletorios, que se instalarán por cuenta del abonado y quedarán de su propiedad. Se autoriza el abono a cualquier red, siempre que el peticionario no resida dentro de la zona de otra que ya esté enlazada telefónicamente con aquella a que quiera abonarse, con lo cual desaparecerá la anomalía de que una población que estuviese situada fuera de la zona de una red no pudiese obtener de ella más que un solo abono, y ese había de ser precisamente para el Ayuntamiento. Se establece un nuevo servicio: el de encargos telefónicos; es decir, que un abonado podrá pedir que se le comuniquen a él o a otros abonados determinados avisos o noticias mediante el pago de una tarifa señalada en tres pesetas mensuales por unidad de encargo diario. Para las líneas particulares se fija el canon invariable de 5 pesetas al año por kilómetro de línea, cualquiera que sea la situación de ésta; esto es, aun cuando se encuentre dentro de la zona de una red, con lo cual se hace desaparecer una disposición objeto de reclamación constante por parte de los particulares, cuyas estaciones estaban situadas dentro de las zonas urbanas, pues venían obligados a pagar a los concesionarios el 75 por 100 de la tarifa correspondiente a un servicio que aquellos hubieran prestado sin que éstos hubieran intervenido en su conservación.

Las tarifas internacionales son las convenidas con Francia; las interurbanas generales, las establecidas en el reglamento anterior, pues son objeto de un contrato que el Estado por sí solo no puede modificar; las provinciales tienen por base la telegráfica para la tasación de telefonemas, y en cuanto a conferencias, ya hemos dicho que se unifica su tasa, cualquiera que sea la distancia.

Seis millones para Prensa Asociada

¿Soñar despierto?—Improvvisando un capital.—Números y más números.

Si, señor. Pongámonos a soñar, porque todos los grandes ideales que se han convertido en espléndida realidad han comenzado siempre por ser sueños o parecerlos.

Me preguntaba hace algún tiempo un venerable Prelado cuánto capital no necesitará Prensa Asociada para asegurarse una renta suficiente. La respuesta depende de la interpretación de esta palabra. Suficiente para decir que vive, siquiera sea en el ínfimo grado de vitalidad y fuerza, podría ser acaso un capital de 150.000 duros. Para otros grados de vida de mayor pujanza podrían bastar uno, dos, tres millones de pesetas. Para darle toda la pujanza que yo le deseo, para que nuestra Agencia pudiera hacer llegar a nuestros periódicos con plena intensidad las insuperables energías en que yo sueño, serían convenientes algunos millones más. Pongamos por ejemplo un capital de seis millones.

—¿Caramba! (Seis millones de pesetas) ¿De dónde salen tantos millones?—preguntará el lector.

—¿De dónde? De cualquier parte. ¿Quién nos dice, por ejemplo, que no puede surgir el mejor día una condesa de Bornos o una Duquesa de Sevillano, o un Marqués de Casa Riera, o un Martín de Larios, o uno de tantos millonarios que cobran anualmente de renta mucho más de los seis millones que nosotros deseamos para capital? Pero aun sin salir de la más ínfima esfera

de nuestra pobreza, ¿no podríamos acaso en uno o dos años recaudar esos millones? Vámonos a ver. Echemos un rato a números y vayamos llevando la cuenta. Tenemos 525 mil pesetas hasta ahora suscritas.

De las 750 publicaciones católicas que figuran en el *Almanaque de Ora et Labora*, aun rebajánolas a 563, se podrían conseguir 340.000 pesetas en esta forma: 70 diarios, por el derecho al servicio gratuito perpetuo, abonarían por una vez 2.000 pesetas cada uno, y abrirían una suscripción hasta reunir 500 pesetas. Total, 175.000 pesetas. Cien periódicos trimestrales, bisemanales, por el derecho a la colaboración gratuita, se comprometerían a abrir una suscripción hasta reunir 500 pesetas. Otros 40 periódicos de menor periodicidad abonarían por igual derecho 50 pesetas. Otras 250 revistas recaudarían por suscripción 500 pesetas, y unas 100 Hojas podrían recaudar a razón de 150 pesetas. Total, 210.000 pesetas.

Las 18.000 parroquias con sus cepillos, colectas, etc., etc., a razón de una peseta semanal durante un año, darían 930.000 pesetas.

200 Conventos a un promedio de 50 pesetas por una vez, darían 100.000 pesetas.

1.250 Canónigos a 75 pesetas por una vez, 93.750 pesetas.

900 Beneficiados a 10 pesetas, 9.000 pesetas.

30.000 Curas a 25 pesetas por una vez, 750.000 pesetas.

Seminarios a 100 pesetas por una vez, 30.000 pesetas.

30.000 Cofradías a 50 ptas., 1.500.000 pesetas.

9.000 Ayuntamientos a 25 pesetas, 225.000 pesetas.

60 señores Obispos a 2.000 pesetas, 120.000 pesetas.

80 Subcomisiones de la Buena Prensa a 1.000 pesetas de recaudación, 80.000 pesetas.

Los PP. Trapenses de Venta de Baños, 25.000 pesetas.

20 donantes de a 5.000 ptas., 100.000 pesetas.

50 ídem de a 1.000 pesetas, 50.000 pesetas.

100 ídem de 500 pesetas, 50.000 pesetas.

1.000 ídem de 250 pesetas, 250.000 pesetas.

1.500 ídem de 100 pesetas, 150.000 pesetas.

2.000 ídem de 50 pesetas, 100.000 pesetas.

200 Colegios, con sendas colectas, a 50 pesetas, 10.000 pesetas.

7.000 Coros de Legionarios que se prestasen a duplicar un año la cuota, 196.000 pesetas.

De suscriptores de la Suscripción Nacional que repetirían el donativo, 250 mil pesetas.

De una tómbola en cada capital de provincia, a 1.000 pesetas, 50.000 pesetas.

De la inscripción de un sello de la Buena Prensa, 15.000 pesetas.

De una colecta general en un día determinado y preparada con función religiosa, 50.000 pesetas.

Por las insignias de los Legionarios, 15.000 pesetas.

Suma total, 6.036.750 pesetas.

Que son los seis millones presupuestados, y un pico para los trabajos de propaganda. Claro que esta tendría que ser activa y muy laboriosa; pero sería ella imposible contando con uno o dos años para realizarla por medio de la Prensa y del mitin, con docenas de conferenciantes, con el apoyo decidido de los Rdmos. Prelados, etc., etc.? Para mayor estímulo y confianza de los donantes, no se recibiría, por de pronto, cantidad ninguna, sino solo promesa o compromiso de darla si se llegaban a sumar compromisos suficientes para constituir los seis millones, y entonces es cuando se verificaría la recaudación. El capital así reunido dotaría a la Agencia de unos cinco mil duros mensuales, que la permitirían dar gratuitamente a nuestros periódicos una insuperable información y abundantísima y selecta colaboración, y dejar libre a la Cofradía de Legionarios para emprender la realización de sus proyectos.

¿Que todo esto es un sueño? También lo parecía el reclutamiento de los 7.000 duros de Legionarios. Casi siempre del sueño a la realidad no media sino el puente de la audacia.

J. DUESO, C. M. F.

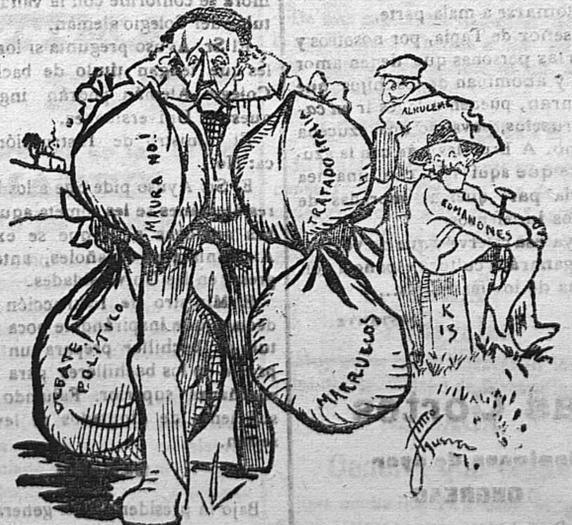
Lliga del Bon Mot

Gravedad de la blasfemia

Considerada la blasfemia como pecado opuesto a la religión, fácilmente deja entrever su extrema gravedad.

Es mortal *ex toto genere suo*. Por el pecado mortal nos alejamos o separamos de Dios que es nuestro último fin, y cuanto más nos aparte de Dios, más gravedad revestirá dicho pecado.

Unos los hacen y otros cargan con los llos



Romanones.—¡Anda, gachó, que has cargado!

La infidelidad y la voluntaria ignorancia, constituirán el mayor pecado. Por medio de la fe conocemos a Dios y nos sirve de guía en la peregrinación de esta vida terrena para conducirnos al destino de felicidad perdurable; por medio de la ciencia, admiramos más y más la grandeza de la creación y por ende de su Creador. Luego el que se opone a la fe y voluntariamente se aparta del conocimiento de la Omnipotencia de Dios, comete la mayor iniquidad, renegando del bien insustituible, inmutable y eterno que únicamente proviene de Dios y conduce a Dios, cual es la salvación eterna.

Perjujo dice: Que la blasfemia es una de las cosas que más repugnan a las criaturas racionales, porque supone una grande ingratitud a los beneficios que recibimos de Dios, a quien debemos nuestro ser, nuestra conservación y los constantes favores que acompañan a nuestra existencia; y si esto es altamente censurable, tratándose de un padre terrenal, objeto siempre de respeto y veneración, hasta de los mismos animales; lo es mucho más tratándose de nuestro Padre celestial, cuyo nombre puede ser por este motivo doblemente sagrado para nosotros, y no debemos ponerlo en nuestros labios, sino para bendecirle; y darle gracias por cuantos beneficios nos dispensa.

C. y R.

Por mi que vayan

Un periódico ha echado a volar la idea de que todos los españoles decentes envíen, desde el 1 al 15 de este mes, al Presidente del Consejo de Ministros de Bélgica una tarjeta postal, pidiendo breve y respetuosamente, sin frase alguna que pueda mortificar, para no desvirtuar el efecto—que desaparezca de Bruselas el monumento público dedicado a aquel gran mamarracho, criminal e ignorante que se llamó Ferrer.

No está mal la idea, aunque, como observa muy atinadamente *El Siglo Futuro*, tal monumento no deshonra a España; sino a Bélgica.

A los republicanos les ha salido el proyecto a cuerno quemado, y quieren organizar una *contrapropuesta*.

Los periódicos de la cuerda jalean a los contrapropositivos, y les excitan en prosa y en verso a que demuestren al mundo que en España todavía hay gente capaz de cometer cualquier barbaridad.

Un señor de Tapia, como si dijéramos de rípi y de cascote, ha escrito unas obritas azuzando a los ferreristas para que vayan a Bélgica.

Vamos todos en columna dice el pobre radical.

Han de ir en columna, y no en recua por la fuerza del consonante, ya que luego viene una azucena, que es la causa de que se trate de abejas, o de zánganos, a los ciudadanos más o menos conscientes.

Tres ciudadanos han de ir llevando una azucena ¡Qué bonito! ¡Y qué falso! ¡Qué cursi!

Vamos, pues, los decididos en vengadora caterva.

¡Caterval! Supongo que ya ven ustedes quién viene detrás de este verso.

La Clervaj.

El hombre funesto, que en los escritos de los propios republicanos ha de ocasionar daño a estos, obligando a tratarles de *caterva*, palabra que suele siempre tomarse a mala parte.

Bueno, señor de Tapia, por nosotros y por todas las personas que tienen amor a España y abominan de los hijos que las deshonran, pueden ustedes ir en *caterva* a Bruselas, llevando una azucena en la mano. A Bruselas irán con una azucena gente que aquí iría con una tea incendiaria para quemar moradas de ciudadanos indefensos.

Que vaya esa caterva y que no vuelva. Y algo ganará la cultura española con la ausencia de los ferreristas...

Los escafios se ven concurridos y las tribunas desanimadas.

El ministro de Hacienda defiende la gestión del director general de Aduanas que atacó ayer el Sr. Lerroux.

Declara que acepta la interpelación que anunció éste ayer.

El Sr. Lerroux dice que la interpelación la hará al regreso del viaje que ha de hacer a su distrito, e insiste en censurar al citado director general.

El ministro de Hacienda rechaza nuevamente las censuras.

El Sr. Beluande formula un ruego relacionado con el código de policía minera.

El Sr. Nougués protesta de irregularidades que dice ocurren en la provincia de Tarragona en la exacción de impuestos.

Pide exención de impuestos para los viñedos filoxerados.

El ministro de Hacienda promete hacer lo posible para ello.

El Sr. Ortega Gasset anuncia una interpelación sobre el decreto referente a la recruta voluntaria.

El Sr. Simó pide al ministro de Hacienda que resuelva definitivamente sobre la petición de una casa catalana, declarando de acuerdo con la junta de Aranceles y valoraciones que no procede al admisión temporal de los desperdicios del arroz.

Formula luego el orador otro ruego relacionado con la granja experimental de Valencia.

Pide nuevamente rápida solución del asunto referente a los soldados de cuota y defiende la justicia del licenciamiento de los mismos.

(Apenas quedan diputados en la Cámara, sobre todo en los bancos de la mayoría. Casi todos han ido a los toros).

El ministro de Instrucción Pública dice que no puede anticipar la solución que dará el Gobierno al asunto de los soldados de cuota.

Añade que el Gobierno ha de ver si subsisten los motivos que aconsejaron el llamamiento a filas de los soldados.

Añade que frente al deseo natural y legítimo de estos soldados, hay otras muchas consideraciones.

El ministro de Hacienda ofrece resolver lo antes posible la cuestión de los desperdicios del arroz, en la necesidad del inmediato licenciamiento de los soldados de cuota.

Se reanuda la interpelación sobre el Colegio Alemán de Madrid.

El Sr. Portela interviene defendiendo al citado establecimiento.

Se pregunta a la Cámara si acuerda prorrogar el tiempo dedicado a ruegos y preguntas.

El Sr. Ayuso pide que se cuente el número de los diputados que han tomado el acuerdo.

El Presidente dice que no se ha tomado acuerdo.

Los Sres. Burell y Ayuso: Sí, sí. El conde de Santa Engracia dice que no se ha tomado acuerdo.

Entran en la Cámara más diputados. La mayoría pide votación nominal.

Por 76 votos se acuerda prorrogar la sesión.

El Sr. Portela continúa defendiendo el colegio alemán de Maurid, sosteniendo que es anticonstitucional lo que con él ha hecho el Gobierno.

El Sr. López Monis interviene y dice que sin haber preparación del ambiente social no deben implantarse en nuestro sistema de enseñanza organizaciones extranjeras.

Se extraña de que el Sr. Alcalá Zamora se conforme con la validez de títulos del Colegio alemán.

El Sr. Ayuso pregunta si los españoles que tengan título de bachiller del Colegio Alemán podrán ingresar en nuestras Universidades.

El ministro de Instrucción Pública: No.

El Sr. Ayuso pide que a los bachilleres alemanes se les someta aquí a pruebas análogas a las que se exigen en Alemania a los españoles, antes de ingresar en las Universidades.

El Ministro de Instrucción Pública declara que inspirándole poca fe el título de bachiller prepara un examen previo de los bachilleres para pasar a enseñanza superior. Falando número suficiente de diputados se levanta la sesión.

SENADO

Bajo la presidencia del general Azcárraga se abre la sesión a las cuatro menos cuarto.

En el banco azul están los ministros

de Instrucción Pública y Fomento.

El Sr. Polo y Peyrolón comienza a hacer un ruego.

El Sr. Polo y Peyrolón dice que ha tenido una carta del ministro de la Gobernación ofreciéndole venir a primera hora a la Cámara, pues tiene que explicar un ruego.

Habla extensamente de la pornografía.

El ministro de la Gobernación le contesta.

El Sr. Moral pide que se arregle el canal del Jarama.

El ministro de Fomento dice que se hacen estudios sobre ello.

El conde de Riudoms pide guarnición para Albacete.

El ministro de la Guerra promete complacerle.

Se entra en el orden del día y continúa la discusión del proyecto de ley referente a las suspensiones de pagos de las compañías ferroviarias.

El Sr. Lastres da explicaciones sobre la nueva redacción del dictamen.

El Sr. Dávila contesta, manifestando que el proyecto modificado parece mejor que el primero, pero que todavía es malo.

El Sr. Royo Villanova contesta brevemente a lo que dijo en otra sesión el Sr. Calabuig.

Rectifican ambos.

El Sr. Calbetón retira todas las enmiendas presentadas y combate la totalidad del dictamen. Le contesta el Sr. Lastres. Se pone después a discusión el proyecto de ley de mejora del pavimento de Madrid. El Sr. Ruiz Jiménez se declara en contra. El Ministro de Fomento le contesta. Rectifican ambos. Queda al fin aprobado el proyecto.

La Acción Social Católica en Pinol

Esta villa en que abundan las personas de sentimientos generosos y cristianos, no podía permanecer en la apatía ni quedarse a la zaga en el movimiento católico de acción social iniciado en nuestra patria. Nuestro buen Cura-párroco D. Francisco Ferreres, al que nunca agradeceremos bastante su abnegación al servicio y utilidad de sus feligreses, levantó bandera y arrancando las voluntades, muy pronto se vió rodeado de prestigiosos elementos dispuestos a ayudarle, aun con el sacrificio, en la ejecución de sus grandiosos planes para fomentar el sentimiento religioso y realizar hermosos proyectos de caridad y cultura.

Una de sus iniciativas, y al parecer la principal, fué la Sociedad de Socorros Mútuos, fundada hace poco más de dos años con pobreza de recursos y con grandes ambientes de contradicciones y de pesimismo, dificultados que no intimidaron a los adelantados pinolenses que forman la Junta, antes bien, les espolearon haciéndoles más decididos y constantes en su lucha con el espíritu de contradicción y censura para toda obra buena. Gracias a esto, hoy la Sociedad es ya una entidad importante y digna de respeto y aplauso.

Cuenta con gran número de socios protectores y más de 240 activos; ha socorrido a muchos enfermos con dietas que oscilan entre siete y diez reales según la clase de enfermedad; tiene local propio para reuniones y honesta expansión de los socios en los días festivos y que también sirve para escuela nocturna en la que el pasado invierno dieron enseñanza el Sr. Cura, su celoso Coadjutor y algunos señores de la Junta a unos 80 jóvenes socios o hijos de socios. Pero lo que más simpática hace a esta Sociedad es su dependencia de la Junta del Apostolado, por lo que nunca podrá perder su carácter católico. Buena prueba de ello es el orden y armonía que reina entre ellos en el local de reuniones, sin que hasta la fecha lo hayan alterado en lo más mínimo ni con disputas ni alborotos, o palabras soeces, de lo que todos saben abstenerse, aun los viciados con tan fea costumbre. Pero la manifestación más solemne de fe católica es la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, que por ser Patrono de la Sociedad se celebra todos los años el día de San Pedro. La que acabamos de celebrar, ha sobrepasado mucho a las de años anteriores; a ello contribuyeron el buen gusto y celo con que las señoras de la Junta del Apostolado adornaron el altar, el realce que dieron a las funciones del triduo y novena los cánticos de esclavas con acom-

pamiento de armonium y la banda de música de esta población con sus armoniosos acordes; la solemnidad con que se celebraron los cultos divinos y la persuasiva palabra que, lleno de unión apostólica, nos dirigió repetidas veces el Rdo. P. Chavarría, S. J. Y lo más digno de notarse fué la extraordinaria asistencia de hombres a la comunión general y a la procesión; la Sociedad de socorros mútuos concurrió a todos los actos en corporación, saliendo del local, presididos por los reverendos sacerdotes y señores de la Junta, acompañados de la música, siendo muy pocos los que por sus ocupaciones o preocupaciones dejaron de asistir.

Después de la procesión, sin incidente alguno desagradable, la Junta de la Sociedad obsequió con refrescos a los señores sacerdotes y socios, se elevaron algunos globos y se puso bello y práctico fin a la fiesta con palabras de aliento y lecciones de experiencia del señor Cura-párroco y Rdo. P. Chavarría y unas frases de parabién del Rdo. Sr. Casals, O. D., que merecieron nutridos y prolongados aplausos.

He tejido una corona de flores con la narración de hechos tan consoladores. Por desgracia, también podría consignar entre letras de molde, las espinas con que la gente sin cultura ha pretendido acibarar la satisfacción de nuestras autoridades y personas muy queridas; pero creo más cristiano darlos al olvido y ponerlos por comentario las palabras de nuestro buen Jesús: «Perdonadlos, Padre, que no saben lo que hacen».

IMPORTANTÍSIMO

A todo el que tenga que instalar la luz eléctrica conviene se fije en los precios detallados a continuación:

Descripción	Ptas.
Por la instalación de una sola luz (sin lámpara)	8
Por cada luz de aumento	4

NOTA. Por cada instalación de 4 luces se regalarán a lámparas de filamento metálico. Lámparas de filamento metálico de todas marcas y bujías desde Ptas. 1'25. Instalaciones de motores, dinamos, timbres eléctricos y demás aparatos concerniente a este ramo.

NOTA. Muy pronto llegará la remesa de ventiladores que podré ofrecer a mis clientes a precios sumamente reducidos.

Para instalaciones importantes pídase presupuesto detallado a

JUAN GINOVART
(ELECTRICISTA)
Plaza de Armas, 31, 2.^a
Tortosa

ALMACENES DE MUEBLES

Talleres de ebanistería
Sillería y tapicería
Hijo de Buenaventura Sanz
(Casa fundada en 1840)
La más acreditada y antigua
Inmenso surtido en toda clase de muebles a precios baratísimos.
Macetas y plantas artificiales.
Artículos de viaje.
Corte y confección de cortinajes y fundas.

Almacenes, y despacho, Moncada, 5
Talleres, Moncada, 13.
TORTOSA

ALERTA

A los herniados *Trencals*.

Un justificado motivo me obliga a llamar la atención de mi numerosa clientela y del público en general para que no dejen suspender su buena fe por el reclamo de otro anuncio de un tal José Giné, exdependiente mío, que sin ninguna clase de escrupulo se titula ortopedista, sin título ninguno que lo acredite, y justifique su competencia, y con el fin de despistar a mis favorecidos; denuncio su establecimiento *«La Cruz»* y anuncio en los periódicos locales la visita en esta ciudad para el 28 de cada mes en la misma Fonda que yo lo verifico el 30. Verdad es que, a causa de una grave enfer-

medad que me ha retenido en cama algún tiempo, me he visto obligado a mandar al aprovechado sujeto para no interrumpir las visitas y poder atender a mi clientela, sin sospechar jamás en la ingratitud de aquel a quien yo había otorgado mi confianza.

JOSÉ PUJOL, cirujano especialista en la curación de las hernias, con 26 años de práctica entre la casa Clausules de Barcelona, y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 17 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, correspondiendo el favor del público y para mejor atender a su numerosa clientela, continuará visitando en Tortosa, el día 30 de cada mes, en la Fonda Barcelonesa, como ha hecho hasta hoy.

Braguero articulado es el modelo más recomendado para ejercer la presión a voluntad y directamente sobre la parte afectada, y a la vez el más seguro para su perfecta contención y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de cauchón para la completa y pronta curación de tiernos infantes.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nueve a tres, saliendo en el expreso de la tarde.
Los demás días en

LA CRUZ ROJA
Establecimiento de Cirujía,
Ortopedia y Optica, único en su clase en toda la provincia.
Monterols, 16-REUS

Casa Moreso
ANGEL 18

Concesionaria de la casa «Axulla» para la venta, en esta plaza, de los calzados Americanos

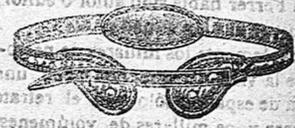
para señoras y caballeros.

Modelos *tenier cri* elegantísimos.

Esta casa tiene la *EXCLUSIVA*, para la venta, desde más de 30 años, de los calzados marca *Estrella*, de la reputada casa de Barcelona, *Arrufat y Compañía*.

MORESO vende siempre los últimos modelos que impone la moda, confeccionados con géneros de superior calidad. Visítate este establecimiento.

Moreso, —Angel 15.—Moreso



Sirva de aviso a los herniados y al público en general que el ortopedista José Giné, especialista en el tratamiento de las hernias con muchos años de práctica y quien hasta la fecha ha verificado los viajes en Tortosa por cuenta de D. José Pujol, visitará en ésta el 28 de todos los meses, hospedándose en la Fonda Barcelonesa.

Grande y variado surtido de bragueros de todas clases, especialmente en *articulados* para la contención y muchos casos curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Bragueritos de cauchón con y sin resorte a fin de evitar los sufrimientos y molestias de los vendajes y asegurar la curación de los niños.

Fajas hipogástricas para corregir la dilatación y abultamiento del vientre Tirantes omopláticos último modelo para corregir la cargazón de espaldas.

Horas en que recibe

De 9 a 1. Saliendo en el mixto de la tarde (Fonda Barcelonesa).

Los demás días en su establecimiento ortopédico: **ORTOPEDIA LA CRUZ**

REUS—Monterols 24—REUS

Estado de la recaudación obtenida en los felatos y matadero de esta ciudad, durante el día 3 de Julio 1914.

	Ptas.	Cts.
Carrizo Caminos	226	15
Temple	151	05
Remolinos	32	37
Ebro	68	52
Estación	10	79
Matadero	203	73
TOTAL	592	61

CRONICA

Observatorio del Ebro

Día 4 de Julio de 1914.

Temperatura máxima de ayer 29°.0 tuvo lugar a las 16 h. Mínima de esta madrugada 18°.7. El barómetro a las 14 de ayer marcaba 761.8 y a las 7 de hoy 766.3. El viento reinante fué ayer del N y durante la noche ha sido del NNW.

NOTA. Ayer viento moderado y cielo ligeramente nuboso.

Las investigaciones geológicas son el objeto preferente del estudio de los sabios, en el día de hoy.

La revista Ibérica, que va siguiendo paso a paso los progresos de las ciencias y muy particularmente de la Geología, publica en el último número, 27 de la serie y primero del tomo segundo un meritosísimo artículo introductorio a la Geología, original del docto profesor de esta asignatura de Gemert (Holanda) R. P. Juan Granier, S. J.

Primorosos y muy selectos grabados ilustran el texto, tan interesante como sólido.

Acompañan a este trabajo otros no menos importantes que hacen singularmente precioso este número de la revista Ibérica.

Mañana, fiesta de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, se celebrarán en su iglesia misas desde las cinco hasta las siete en que será la cantada con ministros y acompañamiento de armonium. La última rezada será a las diez.

Por la tarde a las cinco habrá trisagio cantado por el coro de señoritas dirigido por D. Magdalena Gotós.

Villa de Sitjes

gran zapatería

10 Rosa 10

Gran surtido de calzado de todas clases

Ultima novedad

Especialidad en la medida

Rosa 10. Tortosa

Por orden telegráfica de la Dirección general del Tesoro público se ha dispuesto que el plazo voluntario para la recaudación de cédulas personales del presente año se prorrogue hasta el 31 del actual en las poblaciones no capitales de provincia ni asimiladas.

Mañana, 5, primer domingo de mes, la Cofradía del Rosario celebrará su fiesta de dominica, en la Santa Iglesia Catedral, con los siguientes cultos: Por la mañana a las siete y media misa de comunión general, pudiendo lucrar todos los cofrades la indulgencia plenaria; y por la tarde, a las cinco y media, ejercicio de dominica, con plática, por el Sr. Director, bendición y sorteo de rosarios y procesión.

Hemos recibido los últimos números de las revistas locales Correo Interior Josefino y La Reparación, que resultan tan amenos como los anteriores.

En La Vanguardia leemos la noticia de que en el importante «Centro de Educación Musical», Sucursal de la «Academia Granados», de Barcelona, que en Vilafranca del Panadés tiene establecido la distinguida Srta. María Faura y Eltes, ha tenido efecto una lucida sesión, con motivo de la visita que a la Srta. Faura ha hecho el esclarecido compositor D. Pablo Janer.

Aumentan diariamente el número de viajeros que llegan a esta ciudad para trasladarse al importante balneario de Cardó.

Este, según nuestras noticias, empieza a verse muy concurrido, reinando la mayor animación entre las distinguidas familias que están veraneando en tan ameno y delicioso establecimiento.

Juan Jaraf Vidiella

Procurador de los Tribunales

Ha abierto su despacho en la calle Rosa, n.º 3 entresuelo (ALHAMBRA)

Por orden telegráfica del ministro de la Guerra se ha dispuesto que queden prorrogados los permisos trimestrales que por real decreto de 17 de Abril último se concedieron a determinadas clases e individuos de los cuerpos de esta región.

Las Compañías de los ferro carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante y del Norte han acordado establecer en el presente año el servicio especial de viajeros que para los puertos del Cantábrico ha regido en años anteriores.

En los carteles expuestos al público, se detallan los precios y condiciones que rigen en el expresado servicio, que tendrá lugar desde el 2 de Julio al 31 de Agosto.

MESTRE DENTISTA DEN CARBO, 3, 1.º

Guano Pomés para toda clase de cultivos. Agente para su venta en Tortosa y su comarca: José Delsors, Puente de Piedra, Tortosa.

Hoy se cumple el 22 aniversario de la quema del puente de barcas de esta ciudad, de tan triste memoria para los tortosinos.

Descansen en paz las víctimas del 4 de Julio de 1899.

Se vende una estantería completa de una tienda.

Darán razón en la confitería de Hijos de Antonio Matheu, Travesía del Angel, Tortosaa.

Al notario que fué de Morella don Alejandro Martínez de Azagra Torres le ha sido concedida prórroga de excelencia por un año.

En la calle de la Merced, n.º 2, piso 4.º, nuestro querido amigo D. Rogelio Yerro dibuja para bordar, a precios muy económicos.

Nota del Registro Civil del día 3 del corriente:

NACIMIENTOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Rosa Codorniu Gisbert, de 6 años.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Eclesiásticas

Ha sido nombrado Regente de Damos por enfermedad del Párroco el reverendo D. Julio Orti.

Neerológicas

En Alba de Tormes entregó anteayer su alma a Dios el Ilmo. Dr. Manuel Torres obispo preconizado de Plasencia.

Era natural de Córdoba, en donde nació el 9 de Abril de 1849, y de aquella Catedral fué canónigo hasta su promoción al Episcopado, recibiendo la consagración en la misma Santa Iglesia el domingo 14 de Diciembre último.

Muy de lamentar es la prematura muerte de tan digno Prelado y sensible para la diócesis placentina verse privada con tanta y dolorosa frecuencia de sus celosos y sabios Pastores.

Joaquín Angela Espuny

Procurador de los Tribunales

Ha abierto su despacho en la calle del Angel, n.º 7, 1.º 2.º

Sucesos

De Vinaroz desapareció José Casos Paney (a) «Zambomba», empresario de la compañía de Leopoldo Gil, que se fugó con el importe de la recaudación, siendo detenido en Alcanar, reclamado por el juzgado del distrito.

De Sociedad

En la capilla del Sagrario de la Catedral se han unido con los lazos del matrimonio la Srta. Isabel Suné, de Calaceite, y el propietario de Pinell don Leandro Feliu. Bendijo la unión nupcial el Rdo. D. José Suné, tío de la novia. Los invitados fueron obsequiados con un lunch en el Hotel Siboni. Los nuevos esposos a quienes deseamos muchas felicidades, han salido para Barcelona y Montserrat.

Este mediodía ha salido para el desierto de las Palmas la excursión organizada por el Círculo Tradicionalista de esta ciudad que ha de unirse en tan pintoresco paraje con los excursionistas de Castellón y otros pueblos de la vecina provincia.

En uso de licencia ha salido para el Balneario de Vallfogona de Riucorp el Teniente Coronel primer jefe de esta Caja de Recluta D. Enrique Bosch.

Boletín Bursatil

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º, (frente al Banco de España). Casa: Moncada, 27

Ultimos cambios del 1.º Julio 1914

Interior 4 por 100

Table with exchange rates for various currencies and bonds, including 'Fin de mes', 'Fin próximo', and 'Contado serie A'.

Fin de mes. Fin próximo. Contado en diferentes series. 100'65-100'55

Acciones al contado

Table with stock prices for Banco de Barcelona, Banco de España anterior, Compañía Trasatlántica antrón, Compañía Real Canalización del Ebro, etc.

Santorial y Cultos

SANTOS DE MAÑANA

Después de Pentecostés.—La Preciosa Sangre de N. S. J.—San Antonio María Zacaría, cf.

La Misa y oficio divino son de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, rito doble, segunda clase, color encarnado.

CATEDRAL.—Misa conventual a las 9 y 11/2 con sermón por el muy ilustre señor Licdo. José M.º Bertrán. Misas rezadas a las 8, 9, 11 y 12.

Por la tarde a las siete y media Santo Rosario en la capilla de la Cinta.

PARROQUIA DEL SAGRARIO.—Misas rezadas a las 5 y 7; la de las 5 con plática por el Sr. Cura Párroco; a las 8 la parroquial con sermón.

PARROQUIA DE SANTIAGO.—Misas rezadas a las 6 y 11/2.

A las 9 la conventual con sermón. Por la tarde a las 2 catecismo y Santo Rosario.

PARROQUIA DE SAN BLAS.—Misas rezadas a las 5, 7, y 11 y 12.

A las nueve la conventual con sermón. Por la tarde, a las dos, Catecismo, Rosario y plática para adultos.

PARROQUIA DE SAN VICENTE.—Misas rezadas a las 6, 7 y 11/2 y 9.

Por la tarde a las 2 Catecismo y Rosario.

PURISIMA.—Misas rezadas a las 5 y 11/2 y 7. Por la tarde a las dos y media solemnes vísperas con exposición de S. D. M.

SANTA CLARA.—Misa rezada a las seis y media. La solemne a las 7 y 11/2 con exposición de S. D. M. Por la tarde a las 3 y 11/2 vísperas solemnes con exposición.

SAN PEDRO.—Misa rezada a las 6.

SAN JOSE.—Misa rezada a las 7.

SIERVAS DE JESUS.—A las 7 y 8.

COLEGIO DE LOS HERMANOS DE LA DOCTRINA CRISTIANA.—Misa rezada a las 8.

REPARACION.—Misas a las cinco y 11/2, 6 y 7 y 11/2. La función de la Exposición empieza a las 6, la bendición y reserva a las 8. Por la tarde a las 5 Exposición, Rosario a las 6; bendición y reserva a las 7.

LUNES

Santos Isaías, prof., Rómulo, ob., Tráquilino, mr.; Dominica, vg. y mr., y Lucio y cps. mrs.

La Misa y oficio divino son de la octava de San Pedro y San Pablo rito doble, color encarnado.

CATEDRAL.—Misa conventual a las 9 y 11/2. Por la tarde a las 7 y 11/2 Santo Rosario en la Capilla de la Cinta.

Parroquias del Sagrario, Santiago y San Blas.—Misa rezada a las siete de la mañana. Santo Rosario en San Blas, a las 4 y 11/2 de la tarde.

SANGRE.—Misa rezada a las siete y santo sario a las siete de la tarde.

DOLORES.—Durante una m sa rezada, a las siete se practicará los ejercicios del mes de la Santísima Virgen del Carmen.

Apostolado de la Oración

Intención general para el mes de Julio aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice

El descanso y santificación del domingo

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús miol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras...

¡Oh Jesús miol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras...

¡Oh Jesús miol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras...

IAGRICULTORES!

Conservad vuestros huertos con el insecticida «El Sol». Las plagas del naranjo son combatidas con éxito sin igual empleando el preparado para Naranjos y Limoneros.

Las enfermedades del Olivo «negrilla» y «gusanillo» son exterminadas totalmente, sin que sufra el árbol ni el fruto.

Informes y Despacho Central en Valencia

JOSE L. VILA.—CALLE LAS MONJAS NUMERO 8

Representantes y depósitos: en Castellón Vicente Tirado, Calle Mayor, número 105 y en Segorbe Joaquín Alegre, Tienda del Barco.

cen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial para que sean respetados y observados los días de fiesta.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Observar y hacer practicar las fiestas.

Se vende Tres jornales de terreno montañoso con algarrubos inmejorables, un poco de viña y medio jornal de siembra o plantío, a cinco minutos de la población (Arrabal de Capuchinos).

Se cederá en buenas condiciones.

Darán razón en esta imprenta.

Importante

Si deseáis adquirir calzado de duración, garantizado, excelente construcción y a precios increíbles, visitad la zapatería de la calle de la Ciudad, de Felipe García, en donde encontraréis lo más elegante de los últimos modelos tanto en calzado de señora como de caballero y niños.

No comprar sin antes visitar esta casa!

Jordá.—Dentista

Por haber adquirido unos 3.000 dientes y coronas de oro de un gran depósito dental que se ha cerrado, ofrece al público en general toda clase de aparatos a gran rebaja de precios en caucho y oro, aparatos sin paladar, operaciones sin dolor, empastes y orificaciones, curación de las enfermedades de la boca y dientes, coronas de oro a 25 pesetas. Calle Obispo Aznar antes Plaza Nueva, encima de la Ferreteria Nive-ra, 1.º

Gran establecimiento musical

Juan Ayné

Fernando 53 y Call 22 Barcelona Rambla San Juan 48 Tarragona (sucursal)

Pianos

Los Instrumentos mejores y más económicos se venden en esta casa. Pidanse precios.

Reparaciones; grandes novedades en música para piano orquesta y banda.

ULTIMA HORA

Conferencia de las 17-20

MADRID

No ha recibido

El Sr. Dato no ha recibido esta mañana a los periodistas por haber asistido a los funerales que en San Francisco el Grande se han celebrado en sufragio de las almas de los archiduques de Austria.

En su lugar les ha dado audiencia el Subsecretario, el cual les ha manifestado que a las tres de la tarde se celebraría el anunciado Consejo para tratar de la suspensión de trabajo en los arsenales.

Ponencia

Se ha nombrado una ponencia que preside el Dr. Pulido junto con el señor

Espina, delegados por el Gobierno para inspeccionar el Sanatorio de Santa Elena.

CONGRESO

A la hora acostumbrada se ha abierto la sesión, bajo la presidencia del señor Espada.

En escaños y tribunas buen número de concurrentes.

El Sr. Alvaro Valdés ha formulado algunos ruegos que apenas se oyen.

Contéstale el marqués de Lema. Sigue la sesión muy desanimada.

Diputados y público van desfiliando sin cesar, abandonando el salón.

Por los archiduques

En San Francisco el Grande se han celebrado esta mañana suntuosos funerales en sufragio de las almas de los archiduques de Austria.

En representación de D. Alfonso, ha asistido el infante D. Carlos.

El Marqués de Mesa de Asta estaba a su lado.

Ha asistido también el Gobierno en pleno, autoridades, el obispo de Sión y el capitán general.

Ha rezado un responso el Sr. Obispo de Sión.

Weyler de viaje

El general Weyler ha pedido permiso, que le ha sido concedido, para marchar a Marruecos.

Viaje del Dr. Almaraz

Para Sevilla ha salido el Cardenal Almaraz.

CEUTA

Sin novedad

En todo el territorio de nuestra zona de influencia ha transcurrido el día sin novedad.

TETUAN

Tiroteo

Ha sido tiroteada la mehalla del Kalfia. A consecuencia de la refriega ha habido un muerto y un herido.

MELILLA

Tranquilidad

En esta plaza y en sus inmediaciones no ha ocurrido novedad en el día de hoy.

CUENCA

Horrorosa tormenta

En Vendoya se ha desencadenado una formidable tormenta.

Han caído varias chispas eléctricas, ocasionando la muerte de dos mujeres.

BARCELONA

Viaje del Gobernador

De esta capital ha salido el Sr. Gobernador para Tarrasa a fin de girar una visita de inspección en un sanatorio de aquella ciudad.

Consejo de guerra

El lunes probablemente se celebrará consejo de guerra para ver de fallar la causa contra un soldado de Lérida que mató, estando de guardia, a su compañero.

AVILA

Funerales

Muy en breve se celebrarán los funerales del Sr. Obispo de Plasencia.

MALAGA

General que viene

Esta noche llegará a ésta el general Santa Coloma que acaba de salir de Melilla.

Imp. Acción Social Católica a c. de F. Blarag.

Chocolates de Cherta

LA CHERTOLINA

De la fábrica de turrones y chocolates de

JOSE RICART, en Cherta

Si desearis turrones y chocolates exquisitos y genuinamente de Cherta, pedid en todas partes los de la casa J. Ricart, marca LA CHERTOLINA.

Depósito en TORTOSA: Sres. Hijos de A. Matheu

Travesía del Angel, Ceria, 6

Jarabes = LA SARAH = Horchatas

CONFITERIA Y PASTELERIA AYMERICH H. nos

Plaza Catedral, núm. 2. TORTOSA

Gran surtido de Vinos y Licores de las mejores marcas

Anis Infernal, Mono y Escarchado, Cognac Domech, Jimenez, Lamothe, Ouzon y Martel, Ron Negrita, Bacardi y Escarchado, Pipermín, Calisay, Ginebra La Campana, Chartres, Benedictina, Curacao en jarros y otros varios. Vinos: Hoja, Diamante y Claret, Jerez seco, Amartillado, Pajarete, Pedro Ximenez, Sotera, Fuentes-Parrilla y otros. Moscatel, Málaga, Vermout Cinzano y Noilly Prat. Champagne Mait Chandou, Codorniu y otros, Oldra Champany.

Varios de los licores y vinos los encontrarán a gran precio sumamente módicos. En cajas surtidas hay reducción en los precios.

Por encargo se sirve Biscuit Glacé y toda clase de Helados

Ostravin

Vino Concentrado de Ostras
prodigioso en toda debilidad y convalecencia

Ni mejor-Ni igua

Es y será siempre el Rey de los Reconstituyentes

De venta en Droguerías, Farmacias y Centros de Espectáculos

Especialmente recomendado por los señores médicos

DEVENTA EN TORTOSA

Droguería Mercedero de E. Carpa

VACUNA CONTRA LA FIEBRE

PARA ENTERRARSE EN EL DIA SÁBADO

El doctor de Medicina de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, don Juan de la Cruz, ha publicado un libro que demuestra la necesidad de un Certificado de Vacuna, técnica y eficaz, que no se aplica a la inoculación de la vacuna, sino a la inoculación de la vacuna antes de los 15 días de la partida.

Para obtener el Certificado de Vacuna, se debe acudir a la Oficina de Vacunas de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, donde se aplicará la vacuna y se expedirá el Certificado correspondiente.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Cádiz el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 10 y de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarerías de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11, de Valencia, y el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para La Palma, Santa Cruz de Tenerife, San Juan de los Rios, Puerto Rico, Puerto Plata (acumulativa), Habana, Puerto Limón, Colon, donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana; combinación por el ferrocarril del Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para puertos de América y Caragea de Indias con trasbordo en Colon, para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Camaná, Carapano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool haciendo escala de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cinco miércoles de cada 7. Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, a ser: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Tenerife el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Massagón, Las Palmas, Santa Cruz de Cádiz, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península italiana, para el viaje de ida.

Optica Franco Española



Mr. P. Lies, óptico de profesión y oficial de los talleres de Mr. W. Lies, frere de la Rue de Tripolie, París, hace saber al distinguido público de Tortosa, que se ha establecido en la calle de la Rosa, número 15, antes de Cosido, en donde pone a la disposición de todos en general sus servicios y todos cuantos artículos sean concernientes al ramo óptico.

Los señores que deseen conservar la vista podrán visitar la «Optica Franco Española» y verán lo que nunca han visto en Tortosa.

Gran Fábrica de velas de cera, cirios y bujías esteáricas

Movida a vapor de

M. Arrufat y Albiol Villarreal

DESPACHO: Calle de La Torre, núm. 3 (Castellón)

Elaboración perfecta en cirios de todas clases y colores, pesos y medidas que se desee.

Blandones para funerales y hachas para entierros.

ESPECIALIDAD EN RIZADOS Y PINZADOS

FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE BUJÍAS Y CIRIOS ESTEÁRICOS

Hotel Central Restaurant del Jardín

DE José Forcada

Plaza del Pino, entrada por la Plaza del Beato Oriol

Barcelona

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferrocarriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones, decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina española y francesa.

Notablemente reformado este Gran Establecimiento, en atención al creciente favor que le viene dispensando el público en general renne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital que asiduamente le favorece.

Hospedajes desde 5 pesetas diarias.

Servicio a la carta y por cubiertos, a precios reducidos.

Los vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas a familias, precios especiales por camarerías de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Negociantes que le sean entregados de la selección de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Servicio especial.—Línea Brasil Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, directo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos el 10 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarerías de lujo.

GUÍA DEL VIAJERO

Horas de salida y llegada de trenes, coches y vapores

TRENES

Procedente de Barcelona				Procedentes de Valencia			
TREN	Hora de llegada	Parada	Hora de salida	TREN	Hora de llegada	Parada	Hora de salida
Correo n.º 722	1:57	15 ms.	2:12	Correo n.º 721	2:11	10 ms.	2:21
Mixto n.º 782	11:20	24	11:44	Expres n.º 701	14:5	6	14:12
Expres n.º 702	12:46	5	12:51	Mixto n.º 781	15:59	14	16:13
Mercaancias con 3.º entre Tarragona y Benicarló, n.º 782	8:20	14	8:34	Mercaancias con 3.º entre Benicarló y Tarragona, n.º 1717	5:41	10	5:51
N.º 1610 en el mismo trayecto que el n.º 782	20:01	49	20:50	N.º 1707, en el mismo trayecto que el n.º 1717	20:49	20	21:09

COCHES ORDINARIOS Y VAPORES

Pueblo de procedencia	Hora de llegada	Hora de salida	PARADA	OBSERVACIONES
Gandesa	7:4	4	Fonda del Puente	
Cherta	9	16	Posada del Parador	
Cenia	9	4	id.	
Sant i Bárbara, Galera y Mas de Barberán	11	14	id.	
Tivenys	9	14	id.	Gran Via
Vinaroz	16	9	id.	id.
San Jorge, Perelló y Alfara	9	14	id.	id.
Regués	9	14	id.	id.
Cava y Amposta	9	14	id.	id.
Vapor Ciudad Tortosa	9:30	14:15	id.	Llega lunes y sale martes.
Id. María			id.	id.

Taller de escultura y marfil

Arnaldo Niemany

Se construyen toda clase de trabajos en piedras y mármoles. Modelos en yeso. Especialidad en trabajos artísticos.

SAN BLAS, 52. TORTOSA